

Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE OAXACA

SANTIAGO JUXTLAHUACA

NOMENCLATURA

Denominación

Santiago Juxtlahuaca.

Toponimia

La palabra de Juxtlahuaca tiene dos orígenes etimológicos en lenguas autóctonas, uno proviene del mixteco y se le conoce como “Yosocuiya” de Yoso-Llano y Cuiya-Año. En lengua náhuatl o mexicana se le conoce como “Xiuxtlahuaca” que proviene de los vocablos Xiuxtla-valle y Huacaviento o lugar, que significa “Valle del viento”.

Escudo



Descripción en lienzo de hules rojos, significando las luchas libertadoras de los mixtecos, así como su esencia ritual en la conformación de su estructura y organización social. En la parte superior la palabra “Ñu Ñu Ma” que en mixteco significa “Tierra de Humo” que es el nombre como se le conoce a la Mixteca. Al centro el lema “Unidad y Esfuerzo” que refleja el espíritu de unión y trabajo de sus hombres, enmarcado con el nombre del municipio, entre los cuales están las mascarones de la “Danza del Chilolo y del Rubio”, que son las de mayor relevancia en el folclore de Juxtlahuaca, seguidas de las máscaras de la “Danza del Macho”.

La silueta del templo parroquial sobre el valle Verde y arcos del palacio municipal; significando la base y el soporte del esfuerzo de los habitantes de este pueblo de la tierra del sol, que despunta en los montes del “Agua Azul”, descansando sobre un fondo amarillo que significa la abundante cosecha y la eterna búsqueda por la libertad sobre el cual se encuentra el glifo del año mixteco y la conjugación de

sus raíces etimológicas; “En el gran llano Verde” y como le gustaron ponerle “Llano del Conejo”.

HISTORIA

Reseña Histórica

Juxtlahuaca o Xiuxtlahuaca, que es la palabra con la que originalmente se le conocía, es uno de los pueblos más antiguos de la Mixteca oaxaqueña, fundado desde la época Prehispánica por dos tributos de la raza mixteca, siendo los principales protagonistas los reyes de los reinos “Ciki-ntaha y Yucuyu’gua” sobresaliendo el rey “Dos Conejos” casado con la mujer “Ocho Casa” hija del señor “Once – Pedernal” “Águila Quetzales” y de la señora “Trece-Caña Cintas Trenzadas con Flores”. Así como el rey Xólotl con sobrenombre “Pelo Encrespado” que participó en la Batalla donde murió “Ocho Venado” “Garra de Tigre” y del señor “Cinco Lluvia” “Popocatépetl”.

Xiuxtlahuaca como se le conocía en mexicano, proviene del vocablo “Xiucóatl” que significa “Manto Sagrado del Dios del Viento”, aunque es más probable que provenga de la palabra “Xiuhpohualli” que significa “Cuenta de los Años”. Se encontraba conformado por dos reinos en la cima de los cerros de Cikin-taha y Yucu-yu’gua, hoy cerro del “Agua Azul”, debidamente habitados en el siglo XII de nuestra era.

En el año de 1536 en su recorrido de exploración pasó por Xiuxtlahuaca, el fraile Dominico Gonzalo Lucero seguido del fraile Domingo de Santa María, y tres años después llegó el fraile Benito Hernández, quienes se empeñaron de convencer a los nativos para que bajaran a poblar el gran Llano Verde, quedando fundado así el pueblo el 13 de septiembre de 1542 como un pueblo más abajo el dominio español en el lugar denominado “Nuu Chun o un Taa’vi Chumi”, sirviendo de margen el río Santo Domingo o río del Cazador y el río Grande conocido actualmente como río Juxtlahuaca.

Estando como cabeza de Juxtlahuaca el Cacique Gobernador, don Lorenzo Suárez de Mendoza, hijo del excasique don Alejo Santiago de Mendoza, solicitó al virrey de la Nueva España, don Pedro Moya de Contreras y don Álvaro Manrique de Zúñiga los títulos de propiedad del pueblo, logrando su otorgamiento en el año de 1585. Del año 1600 al 1633, la cabecera fue desplazada hacia el norte del valle hasta su emplazamiento definitivo, trazándose las primeras calles al estilo español, en este año las estancias estaban tan cerca del convento que no se consideró necesario juntarlas. La relación de 1745, habla de seis sujetos a menos de tres leguas, cinco de estos sobrevivían como pueblos en el año de 1777.

Encomiendas y Gobierno

Juxtlahuaca parece haber estado encomendada primero a Bartolomé de Valdés, aunque es posible que Antonio de Aznar compartiera la encomienda en los primeros años. Tristán de Arellano tuvo la mitad de esa encomienda en 1548-1550, cuando la otra mitad ya había pasado a la corona. Francisco Valadés aparece como encomendero de la mitad privada en 1580, pero a finales de este siglo toda Juxtlahuaca estaba en poder de la corona.

El primer sistema de gobierno colonial local fue el de la encomienda, la mitad de Juxtlahuaca pasó a ser propiedad de la corona, administrada por un corregidor el 6 de junio de 1548. durante la década siguiente este magistrado adquirió jurisdicción en las encomiendas de Xochiquilazala, Mixtepec, Putla y Tecomaxtlahuaca, además de Jicayán de Tovar y Zacatepec. En la distribución provincial de la década de 1560 y después, Juxtlahuaca era sufragánea del alcalde mayor de Teposcolula, después pasó

al sistema de corregiduría.

El corregidor que residía en Juxtlahuaca en el año de 1580 se llamaba don Andrés de Aznar, seguido de don Pedro de Prado en el año de 1892 y Diego de Esquivel en el año de 1595, siendo de este modo su gobierno hasta finales del siglo XVIII, cuando el corregidor se convirtió en Alcalde mayor y desde 1786, fue subdelegado de la intendencia de Oaxaca, que desapareció con la Independencia. Pero siempre de manera interna Juxtlahuaca estuvo gobernada por caciques indígenas o gobernadores natos, como también se les conocía, entre los que destacaron, don Lorenzo Suárez de Mendoza, Juan de Mendoza, Santiago Mendoza y Vicente Baltasar, entre otros.

Personajes Ilustres

Fray Gonzalo Lucero

Primer fraile Dominicano que pisó las tierras de Xiuxtlahuaca, quien murió en San Juan Mixtepec, y se encuentra sepultado en el Templo de Tixiaco.

Domingo de Santa María

Fraile. Fundador de Juxtlahuaca en el valle Hermoso.

Lorenzo Suárez de Mendoza

Cacique Gobernador quien logró en 1585 los títulos de Juxtlahuaca.

Vicente Baltasar

Gobernador indígena que defendió el territorio de Juxtlahuaca, elaborando el mapa de colindancias en el año de 1643.

Jesús Asunción Silva

Primer Juez de paz, año de 1841, en este año el censo de la población era de 980 habitantes.

Mariano González

Subprefecto de Partido en el año de 1841.

Miguel Maldonado

Primer Jefe de rurales en el año de 1843.

Felipe Tello

Primer regidor decano en el año 1847.

Mariano Vásquez

Primer profesor de la escuela pagado por el pueblo, con un sueldo de 8 pesos mensuales en el año de 1848.

Bernardino Gil

Primer Presidente Municipal en el año de 1867, en estas fechas Juxtlahuaca pertenecía al distrito de Silacayoapam.

Silavia Budar

Presidente Municipal siendo cabecera de distrito en el año de 1870.

Ignacio Vásquez

Primer Jefe político del distrito de Juchitán.

Antonio Gil

Constructor de la primera escuela en Juchitán, constando de dos aulas, una para alumnos de lectura y la otra de escritura, en el año de 1870.

Manuel Tello

Primer profesor de la escuela nombrado y establecido por instrucción de la Dirección de Escuelas Primarias de Letras en la ciudad de Oaxaca, año de 1870.

Luis Guzmán

Suplente encargado de la presidencia municipal, construyó una fuente en la plaza principal, trayendo el agua por acueducto de barro, del venero de la “Botija”, año de 1871.

Albino Zertuche

Coronel. Jefe político que contrajo matrimonio con Juana Rodríguez, originaria de esta población, haciéndose hijo predilecto del pueblo, quien vio por su progreso y prestigio, en cuyo honor habían declarado al pueblo de Juchitán, Villa de Zertuche en el año de 1876.

Telésforo Estrada

Se destacó como jefe político, en los distritos de Silacayoapan y Jamiltepec, quien sobresalió por sus obras construyendo el palacio municipal de Silacayoapan y el mercado de Jamiltepec, año de 1912.

Joaquín Pérez y Budar.- (El patriarca Pérez) Nació el 16 de agosto de 1851

Arzobispo primado de México, originario de Santiago Juchitán, quien el 18 de febrero de 1925 declaró en manifiesto, que habían resuelto desconocer a la autoridad pontificia; apoyado por el presidente de la República, Lic. Plutarco Elías Calles se declaró jefe de la iglesia Católica en México. Se ordenó en la Diócesis de Veracruz y fue párroco de la iglesia de Santa María Rivera.

Porfirio Guzmán Gil, Constantino Esteva y Ernesto Fuentes López

Originarios de este lugar, quienes en coordinación con las autoridades municipales en turno, lograron la restauración de la categoría política del distrito a Juchitán, la cual había perdido en el año de 1919, esto fue en el año de 1932.

Celestino Guzmán Rodríguez

Presidente Municipal Constitucional, quien con valor y energía defendió los intereses del pueblo, y lo hizo aparecer digno ante los demás, año de 1933.

Albino Budar Tello

Presbítero. Entusiasta juchitánquense quien luchó por preservar las buenas costumbres, morales, religiosas y educativas, donando un sitio solar para fines de establecer una escuela de carácter religioso; inmueble que ocupa actualmente el colegio particular “Teresa de Cepeda y Ahumada” resguardando una asociación civil de distinguidos juchitánquenses.

Gregorio Velasco Ramos

Presidente Municipal que dio su vida por defender los intereses de integridad del pueblo de Juchitán, murió asesinado el 29 de septiembre del año de 1961.

Ausencio Chávez

Defensor incansable de los terrenos comunales del pueblo y primer representante de bienes comunales de Juxtlahuaca.

Jesús Sánchez Sánchez

Síndico municipal de gran fortaleza y de cariño entrañable por su pueblo quien defendió los límites del mismo, encarcelando a todos los invasores, destacándose en la recopilación de bailes del folclore local, participando en las fiestas del Lunes del Cerro “La Guelaguetza” en la ciudad de Oaxaca.

José López

Profesor. Excelente profesionista que veló porque Juxtlahuaca contara siempre con mejor educación escolar.

Florentino Rivera y Rivera

Presbítero. Oriundo de la ciudad capital y ordenado como sacerdote en el seminario de la Diócesis de Huajuapam de León, el 17 de diciembre de 1955, a su llegada a Juxtlahuaca, impulsó la construcción del actual templo parroquial, siendo el encargado de esta obra, formando varios comités, hombre de fe firme y gran decisión, realizando las fiestas patronales y defendiendo las causas nobles; desempeñando varios cargos en esta Diócesis hasta el año de 1966, sus restos reposan en el panteón Dolores de la Ciudad de México, D.F.

Esaú Solano Cisneros

Presbítero. Se destacó como buen conciliador, presto a brindar los medios necesarios para que el pueblo gozara de verdadera paz y armonía, logrando unir las dos cofradías del señor Santiago Apóstol para la procesión patronal; descansan sus restos en el Altar Mayor del templo parroquial.

Juvenal Reyes Reyes

Presbítero Fomentó el espíritu de trabajo y esfuerzo del pueblo de Juxtlahuaca, integrando comités para la realización de obras de interés comunitario, destacando la construcción del curato parroquial, oficinas y casa habitación para los Párrocos. Dedicándose en cuerpo y alma a la integración de una catequista más comprometida con la comunidad particular religiosa.

Valdemar Guzmán Herrera

Incansable gestor comunitario, teniendo participación de reconocimiento en la representación de bienes comunales y dejando honda huella de trabajo y unidad en creación de escuelas.

Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1521-1522	Xiuxtlahuaca fue conquistada por los españoles, al mando de Pedro de Alvarado, según la crónica de don Alfonso Luis de Velasco.
1524	Los nativos de Xiuxtlahuaca se revelaron contra el dominio español, rebelión que fue sofocada por un ejército al mando de Bernardino Vásquez de Tapia.
1536	El fraile Gonzalo Lucero, en su recorrido de exploración llegó a Xiuxtlahuaca.
1539	Llegó el fraile dominico Domingo de Santa María, en este mismo año se construyó el primer templo católico en el barrio de Santo Domingo. Tres años después llega el Fraile Benito Hernández.

1542	13 de septiembre. Se fundó el pueblo de Juxtlahuaca, utilizándose para tal efecto una parte del extenso valle, abajo del cerro de "Yucu-Yu'gua", sirviendo como marco natural los ríos del Cazador o Agua Azul y el Río Grande.
1560-1562	Los hijos de Tecomaxtlahuaca, por medio de los religiosos, solicitaron patria potestad en las tierras de Juxtlahuaca, quienes por acuerdo de su consejo de principales le presentan las tierras del "Tecutlalli" hoy el "Tahui".
1575	Primer conflicto agrario por la posesión de las tierras prestadas a los hijos de Tecomaxtlahuaca.
1579	14 de septiembre. Orden del corregidor de Juxtlahuaca a fin de que no consienta ni dé lugar a que los naturales sean compelidos a hilar más algodón del que les cabe por tasación.
1582	Orden a la justicia de Juxtlahuaca, para que informe si será conveniente que los naturales del pueblo de Tecomaxtlahuaca, su sujeto o "Sha'ha" estancia del cacicazgo de Cicin-Ntaa de la cacica de Juxtlahuaca, se separe.
1585	Juxtlahuaca adquirió sus títulos primordiales de propiedad.
1588	24 de febrero. Diego Valadés solicitó al Virrey que se haga justicia porque han sido agraviados por unos vecinos españoles que arrojaron de sus pueblos a varios naturales.
1590	Auto sobre los capítulos que los naturales de Mixtepec hicieron contra Gaspar de Benavides, corregidor de Juxtlahuaca, encomendando el asunto a Luis Núñez Mercado, Alcalde de Tonalá.
1591	Orden de que llegue a su jurisdicción Pedro de Prado, que va de corregidor de Juxtlahuaca, no proceda a la residencia por la cantidad de pesos que quedó debiendo a Alonso de Camas, y se acompañarán para tomarla, y que no se haga ante Diego Valdés escribano intérprete.
1592	Orden al corregidor Pedro de Prado, para que concilie los disgustos que tienen los naturales de Juxtlahuaca y Tecomaxtlahuaca, dándoles las mojoneras a la parte que le pareciere más conveniente.
1595	Se estableció en toda forma una casa religiosa de frailes dominicos en Juxtlahuaca.
1609	Solicitud de Lorenzo Suárez de Mendoza, cacique del pueblo de Juxtlahuaca, para que se le concediere un sitio de estancia de ganado menor, cita el pueblo de San Sebastián del Monte de Huajuapam.
1611	Ocurrió un terremoto derrumbando varias casas y con toda seguridad viniéndose abajo parte de la capilla de Santo Domingo.
1620	En este año se empezó a construir un templo dedicado a Santiago Apóstol el cual se culminó en abril de 1633.
1631	30 de abril. Licencia a Gabriel de Guzmán, cacique de Juxtlahuaca, para portar hábito de español y montar a caballo.
1633	Se terminó la construcción del nuevo templo católico.
1643	Don Vicente Baltasar, cacique gobernador indígena de Juxtlahuaca, con valentía y empeño manda elaborar el mapa de colindancias del territorio, así como la maqueta de la ubicación del pueblo.
	16 de octubre. Vuestra excelencia ordenó a la Contaduría Mayor de Reales

1655	Tributos, pase a cuentas a Miguel Pablo, Gobernador que fue de Juxtlahuaca, Jurisdicción de Teposcolula, lo que pareciere haber pegado al ministro de la doctrina después de los tributos de pago que se incorporaron en la real corona por muerte de Nicolás de Velasco, su encomendero.
1655	12 de enero. En la Ciudad de México, ante el secretario de Gobierno, hizo juramento Alonso de Palencia, para desempeñar el oficio de Justicia Mayor de Juxtlahuaca, y con relación a la fábrica de naipes no consentirá se juegue con falsos ni floreados.
1657	30 de enero. En la Ciudad de México, hizo juramento Diego Serrano de Rosales, ante el secretario de Gobierno para desempeñar el cargo de Alcalde Mayor de Juxtlahuaca.
1676	15 de mayo. En la Ciudad de México, hizo juramento Juan López de Parexa, ante el escribano de su majestad, para desempeñar el cargo de Alcalde mayor de Juxtlahuaca.
1735	Inquisición. Título de Comisario de este Santo Oficio (en interino) para los partidos de San Martín Juchistlahuaca, San Juan Igualapa y Santiago Ometepec, a favor de don Gaspar de Mendoza y Valverde, cura beneficiado del partido de Juxtlahuaca. Asimismo se le despachó título de notario para dichos partidos a favor de don Rafael de los Infantes, cura del partido de Santiago Ometepec, Oaxaca.
1770	10 de mayo. Propuesta: El licenciado Jacinto Pérez de Arroyo, Alcalde mayor de la jurisdicción de Juxtlahuaca, comunica al Virrey que la compañía de milicias de infantería de esta jurisdicción, está sin Capitán, Teniente ni Alférez, y propone a don José Guzmán, a don Antonio Figueroa y don Mariano José de Arreola para que elija al que deberá ocupar el cargo.
1711	16 de octubre. Hubo un terremoto que duró quince minutos el cual provocó que la mayoría de templos, conventos y casas de toda la región se derrumbaran, siendo el epicentro en los límites de Oaxaca, Puebla y Guerrero afectando a Huajuapam, Silacayoapan y Tonalá entre otras poblaciones, como el hecho sucedió en la noche provocó incendios en algunas casas, alcanzando también esta tragedia al cacique de Juxtlahuaca, porque en este percance se quemaron muchos documentos importantes de Juxtlahuaca.
1771	Noviembre 5 a diciembre 3. Solicitud: Francisco de Lozada y Sarmiento, alcalde mayor de la jurisdicción de Santiago Juxtlahuaca, solicita al virrey, se anexe a este lugar el pueblo de San Juan Copala, agrega una certificación de las condiciones en que viven los indios de aquel pueblo (hecha por el cura de Juxtlahuaca, Don Antonio Mirón y Robles). El Virrey consulta al fiscal y éste dice que en virtud de que la ley de indias prohíbe a los virreyes la segregación o acrecimiento de las jurisdicciones, que son a provisión de su majestad, como es tal caso, se ha negado la petición hecha, lo cual así es determinada por el Virrey Bucareli.
1782	28 de marzo. Auxilio: El alcalde Myor de Juxtlahuaca, Antonio Mesia y Basante, informa al virrey que esta jurisdicción no es tránsito para que pueda pasar el regente de Guatemala, (don Vicente de Herrera). Con destino a la capital, sino que pasara por la provincia de Teposcolula.
	Manuel Antonio de los Reyes, cacique del pueblo de Juxtlahuaca, sobre sucesión de tierras ubicadas en los pueblos de Tonalá, San Andrés Sabinillo, San Diego

1719	Yolotepec, Cahuacua, Ayuquillilla y Zahuatlán. Inventaría los bienes de Andrés de los Reyes, cacique de Tecomaxtlahuaca.
1783	Los fieles de Juxtlahuaca adquirieron las imágenes de "Nuestra Señora de los Pobres".
1868	El distrito de Juxtlahuaca se creó por decreto número 24 de fecha 14 de octubre.
1872	17 de enero. Se declaró desaparecido e incorporado al distrito de Silacayoapan por decreto sin número. El 14 de diciembre con el decreto No. 25, se declaró vigente el del 14 de octubre de 1868, creándose nuevamente el distrito.
1874	10 de enero. En sesión ordinaria de cabildo No. 3 siendo las nueve de la noche, se acordó construir el portal municipal y demás oficinas.
1883	31 de marzo. Se inauguró la línea telegráfica. Al templo parroquial se le empezaron a poner bóvedas de mampostería terminándose en el año de 1890.
1884	El consejo de principales del barrio de Santo Domingo firmó el acuerdo de construir un templo religioso en ese barrio, siguiendo su dedicación a Santo Domingo de Guzmán.
1889	14 de diciembre por decreto No. 21, a Juxtlahuaca, se le dio la categoría de "Villa", Cabecera de Distrito, y la denominación de Juxtlahuaca de Zertuche.
1894	2 de noviembre. En este año se volvió a sentir otro temblor de considerable fuerza cuarteando bóvedas de los templos y paredes de las casas.
1896	En la última visita del señor Guillow y con acuerdo de él, el párroco Sr. Cura don Delfino León, derrumbó todas las bóvedas del templo parroquial poniéndose techo de zinc, durando 64 años.
1906	29 de diciembre. Por decreto No. 23. El distrito de Juxtlahuaca, volvió a quedar suprimido, pasando a pertenecer al distrito de Tlaxiaco.
1932	23 de enero. Por decreto de esta fecha se restableció finalmente el distrito.
1911	Viernes 23 de octubre. Ingresaron a Juxtlahuaca, los revolucionarios zapatistas, provocando grandes atropellos al comercio ambulante y establecido.
1542	Por decreto No. 258 de fecha 15 de diciembre, al municipio se le denomina Santiago Juxtlahuaca.
1938	2 de abril. Se estableció el centro de higiene rural, teniendo al frente al doctor Ubaldo Luna Paz, por un mes y por intrigas fue sustituido por el doctor Félix Zárate Palacios en el mes de agosto auxiliado por el inspector Ángel Taracena.
1939	12 de octubre. Se inauguró el panteón municipal, con un costo de \$2,800.00.
1940	Construcción de la brecha Juxtlahuaca-El Mineral por el presidente municipal Herminio Guzmán.
1944	Construcción del campo de Aviación "Emilio Carranza", bajo la dirección técnica del ingeniero Manuel Amescua Gómez.
1948	Construcción de la Brecha Juxtlahuaca-Huajuapán, a cargo del ingeniero Víctor F. Orozco, en la administración del presidente doctor Edmundo Martínez Calderón, con apoyo económico de la Sociedad Mutualista Mixteca Juxtlahuaqueña.
	En este año se empezó a trabajar sobre la construcción o reconstrucción del templo parroquial, siendo párroco el Pbro. Porfirio López Alavés, reuniéndose

1950

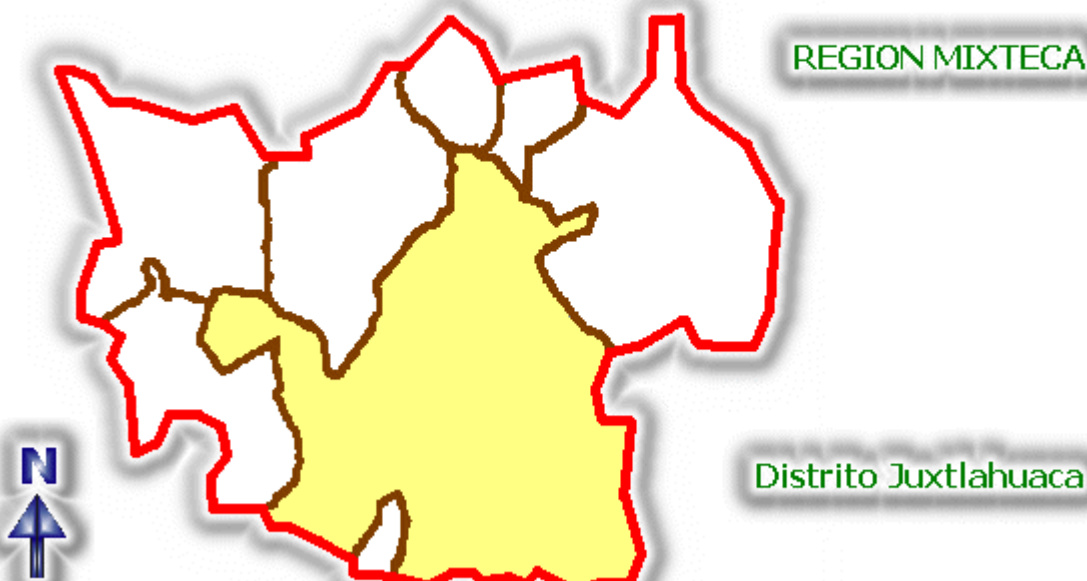
fondos y una junta de vecinos, mandándose a traer de la ciudad de México, D.F., al ingeniero don José Serrano; en el año de 1960 el día 15 de abril, se empezaron a realizar los trazos y cavar, siendo responsable como maestro albañil el señor Baldomero Muñoz vecino de Huajuapam de León, tirándose el presbiterio y el templo antiguo, iniciando los nuevos trabajos desde sus cimientos, se depositó el 25 de julio del mismo año el tesoro, junto a la colocación de la primer piedra, y se terminó en ese año el presbiterio con un costo aproximado de \$60,000.00 presidente del comité de los trabajos el párroco Rafael Barragán Martínez, quién se encargó de coordinar estos trabajos fue el Pbro. Florentino Rivera y Rivera, con apoyo de los habitantes de Juxtlahuaca y extraños, terminándose y bendiciéndose la torre, el 25 de julio del año 1969.

MEDIO FÍSICO

Localización

Se localiza al noroeste de la ciudad de Oaxaca, colinda al norte con el municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca y el municipio de San Miguel Tlacotepec, al sur colinda con el distrito de Putla de Guerrero, al oriente con los municipios de Santos Reyes Tepejillo y San Juan Mixtepec y al poniente con el municipio de Coicoyán de las Flores y límites con el estado de Guerrero.

469 Santiago Juxtlahuaca



Se ubica en la latitud norte 17° 20' y longitud oeste 98° 00' a una altura de 1,690 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 253 kilómetros.

Extensión

La superficie total del municipio es de 583.05 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio con

relación al estado es del 0.61 %.

Orografía

El cerro más elevado que existe cerca de los terrenos de este pueblo es el que se conoce con el nombre de El Venado, cuya altura sobre el nivel del mar puede ser de 2,900 metros. No hay ninguna cordillera de montañas, pues a una legua de distancia están las que vienen de Mixtepec.

Hidrografía

Los recursos hidrográficos son amplios en este distrito. Los municipios de San Juan Mixtepec, San Sebastián Tecomaxtlahuaca y Santiago Juxtlahuaca son regados por el río Mixteco y Coicoyán por un afluente.

Clima

El clima que predomina en el distrito es templado, con temperatura media de 21°C y la precipitación pluvial que se alcanza es variable, por ejemplo en el municipio de Coicoyán de las Flores se registra una precipitación de 1,590 milímetros, en San Juan Mixtepec 610, en San Martín Peras 932.4 en San Miguel Tlacotepec 1,200, en San Sebastián Tecomaxtlahuaca 1,190.2, en Santiago Juxtlahuaca 2,177.1 y en Santos Reyes Tepejillo 1,100 milímetros. El régimen de lluvias es de junio a septiembre.

Principales Ecosistemas

Flora

Dentro de la flora que habita en este distrito, se encuentran las siguientes especies: Pino, oyamel, encino, aile, madroño, moral, amate, higo, gapiñol, aguacatillo, caoba, roble, cedro, linalac, palma, ceiba, hormiguillo y zacatón.

Fauna

La fauna existente se compone de las siguientes especies: Ardilla, tlacuache, conejo montés, coyote, zorra, gris, búho, lechuza de campanar, gato montés, rata de campo, cacomixtles, sapo arbóreo y víbora de cascabel.

Recursos Naturales

Yacimientos de yeso en explotación, explotación de maderas y elaboración de mezcal en gran escala.

Características y Uso del Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es el cambisol cálcico, estos suelos son sometidos a un proceso de intemperización, lo que les da mayor o menor oxidación y por ende diferentes colores, estructura y consistencia, son suelos preciosos para la agricultura siempre y cuando se mantengan debidamente fertilizados.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 16,625 personas. Sus lenguas indígenas son mixteco y triqui.

Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 28,118 habitantes, de los cuales 13,178 son hombres y 14,940 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.82 por ciento, con relación a la población total del estado. Ocupa el lugar veintidós dentro del número de mayor población total de los 570 municipios del estado de Oaxaca.

Religión

Como herencia de los evangelizadores Juxtlahuaca siempre ha conservado practicar y ejercer la religión católica, existiendo en cada barrio y agencias un templo católico, al cual en el día de su Santo Patrón, se realizan diferentes actividades, existiendo diversas mayordomías. Siguiendo la tradición de manera especial en los rituales a los difuntos. El distrito y municipio, pertenece a la Diócesis de la H. Ciudad de Huajuapam de León, formándose actualmente dos misiones una en Santa María Yucunicoco y otra en Santiago Naranjos. Al pasar los años en Juxtlahuaca tenemos a la fecha templos evangélicos: Iglesia de Cristo, Testigos de Jehová, Iglesia del Sinaí. No existiendo problemas que contravengan la paz social por este modo de ejercer la religión en Juxtlahuaca.

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 20,521 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 3,733 personas.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

En el municipio de Juxtlahuaca se cuenta con 5 jardines de niños, 7 escuelas primarias federales, una escuela primaria particular, una escuela secundaria particular, una secundaria técnica, una academia comercial, un colegio de bachilleres, un colegio de estudios computacionales, una preparatoria particular y un bachillerato tecnológico agropecuario.

Por lo que respecta a sus localidades se cuenta con las siguientes escuelas:

- San Juan Piñas, un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria.
- Santos Reyes Zochiquilazala, una primaria, una telesecundaria.
- Santa Catarina Noltepec, un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria.
- San Miguel Cuevas, un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria.
- San Pedro Chayuco, un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria.
- Tinuma de Zaragoza, un jardín de niños y una primaria.
- San Antonio del Progreso, una primaria.
- San Lorenzo Manzanal, una primaria.
- Tacuyá, un jardín de niños y una primaria.

- Nicán de la Soledad, una primaria.
- Guadalupe Yuchío, una primaria.
- Santa María Yucunicoco, una primaria, una tele secundaria y un tele cobao.
- Lázaro Cárdenas Yucunicoco, una telesecundaria.
- San Juan Copala, 2 primarias y un centro de integración social.
- Tierra Blanca Copala, una primaria y una tele secundaria.
- Unión de los Ángeles Copala, una primaria.
- Tilapa Copala, una primaria.
- Agua Fría Juxtlahuaca, una centro de educación preescolar y una primaria.
- Vista Hermosa, un centro de educación preescolar y una primaria.
- Santa María Asunción, una primaria y una telesecundaria.
- San Miguel Cárdenas, una primaria.
- Santiago Naranjos, una primaria y una telesecundaria.
- Unión de Cárdenas, una primaria.
- La Reforma Juquila, una primaria.
- Santa Rosa Caxtlahuaca, un centro de educación preescolar, una escuela primaria y una telesecundaria.

Salud

Juxtlahuaca cuenta con el Hospital Rural de Solidaridad No. 66 del Instituto Mexicano del Seguro Social con 32 camas de hospitalización, el cual brinda servicio gratuito en esta población cubriendo medicina general y especialidades, ubicado en el lado norte de las casas municipales. Existen 11 consultorios médicos particulares en la población y farmacias, clínicas: Santa Elena, San Judas Tadeo, rayos "X", servicios odontológicos y oftalmológicos. Expendios de herbolaria. En Juxtlahuaca aún se practica la medicina ancestral heredada de curanderos los cuales consiguen la mayoría de las hierbas medicinales en esta región.

Abasto

En nuestros días existe todavía el trueque en Juxtlahuaca, en algunos sectores de la población, adonde acuden personas de todas las agencias y municipios aledaños para abastecerse de lo más necesario los días jueves y viernes, así como adquirir de todo en este tianguis que día con día es más grande, podemos decir que es el más grande de toda la región y posiblemente el tercero más grande del estado, acuden comerciantes ambulantes del estado de Puebla, Veracruz, así como Huajuapam de León, Putla, Villa de Guerrero, Costa Chica, Oaxaqueña, entre otros.

En éste podemos encontrar calzado, ropa, frutas, dulces, venta de artesanías de palma, ollas de barro, entre otras cosas, teniendo importancia en esta zona la plaza de ganado ubicada en el lado sur oriente de las casas municipales donde se adquiere ganado caprino, equino, bovino, etc. Juxtlahuaca además cuenta en el centro de la población con el mercado "Morelos" expendiendo diferentes productos de primera necesidad y otros, el mercado de "La Soledad" distinguiéndose éste por encontrarse frutas y legumbres.

El comercio establecido también es importante donde todos los vecinos acuden y adquieren artículos de acuerdo a sus necesidades, entre los que podemos mencionar, papelerías, panaderías, vinaterías, misceláneas, tortillerías, hoteles, restaurantes, abarrotes de autoservicio, carnes frías, peleterías, renta de videos, mueblerías, zapaterías, tiendas de ropa, videojuegos, etc.

Deporte

Es de prioridad que Juchtlahuaca cuente con un espacio dedicado a la práctica de los deportes, como resultado de los foros de consulta que la presente administración tuvo a bien convocar a toda la población, para formar el Plan de Desarrollo Municipal 1999-2001 y conscientes de la falta de esta infraestructura en la cabecera municipal, fue uno de los proyectos aceptados y actualmente se construye la unidad deportiva enseguida de las instalaciones del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde con una considerable inversión del gobierno estatal y municipal tendrá canchas de básquetbol, voleibol, fútbol, tenis, pelota mixteca, pista de atletismo, frontón, fútbol rápido, pista de trote, vestidores, fuente de sodas, baños, entre otras instalaciones.

Se considera que será de gran utilidad para la región y escuelas del municipio ya que al realizar sus concursos de zona, se estará en condiciones de que se realicen bien, además a la fecha se han condicionado en el auditorio municipal dos canchas de voleibol y una de básquetbol, jugándose los fines de semana dos torneos de liga varonil y femenil, cubriendo este espacio un instructor municipal del deporte. La liga municipal de fútbol cuenta con 24 equipos que domingo a domingo compiten en el torneo, representado por una mesa directiva. La mayoría de las escuelas cuentan con canchas múltiples de básquetbol y voleibol, rebasando el espacio deportivo de la Escuela Secundaria Técnica No. 22.

Vivienda

Para 1998, se encontraban edificadas en el municipio 5,039 viviendas. De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 4,623 viviendas.

Servicios Públicos

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento es:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	100
Alumbrado público	100
Drenaje urbano	80
Recolección de basura y limpieza de las vías públicas	60

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: un administrador de telégrafos (200 33), canal 9 de televisión con 250 watts de potencia y líneas telefónicas, administrador de correos, terminal de autobuses con líneas: Sur, Cristóbal Colón, Fletes y Pasajes, Costeños, Tonaltecos, Costa de Oro, Transportes Turísticos Juchtlahuaca.

Vías de Comunicación

El municipio cuenta con un aeródromo con 1200 m de longitud de pista. Por caminos pavimentados el municipio se comunica al sur con Copala y Putla de Guerrero, al noroeste con San Martín Peras, al norte con San Sebastián Tecomaxtlahuaca y al este con San Juan Mixtepec.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Aproximadamente el 60% de la población se dedica a la agricultura en donde se producen maíz y frijol, y otros cultivos son el café, caña de azúcar y frutas

Ganadería

El 5% aprox. se dedica al cuidado y crianza de ganado bovino, caprino, equino, ovinos y de corral.

Explotación Forestal

Aproximadamente el 10% se dedica a la explotación forestal en menor escala.

Explotación Minera

El 10% aprox. de la población localizada en San Juan Mixtepec se encuentra explotando yacimientos de oro, plata, fierro, antimonio y carbón.

Industria

El 5% aprox. de los habitantes elabora mezcal en gran escala, así como hilados y tejidos de lanar y artículos de palma, en Santos Reyes Tepejillo se elaboran textiles bordados y sombreros.

Comercio

Aproximadamente el 10% de la población se dedica a la elaboración de artesanías de talabartería, donde se realizan monturas para los caballos, fundas de machetes, morrales, cinturones, huaraches, etc.

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 6,941 personas de las cuales 6,917 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	54
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	16
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	26

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

En la cabecera municipal hay una bella iglesia construida en el siglo XVIII.

Museos

De nueva creación en Santiago Juchitán, por acuerdo del Honorable Cabildo de fecha 18 de septiembre de 1999, se decidió crear el “Murejux” museo regional de Juchitán, ubicándose en la casa de la cultura de esta cabecera municipal, en donde se exhibirán piezas arqueológicas, estelas, restos fósiles, documentos históricos, así como exposiciones de tarjes regionales, pintura e indumentaria de las danzas autóctonas del municipio, entre otras manifestaciones de importancia. Abriendo paso de este modo, al rescate y preservación de la identidad Mixteca de este municipio.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas Populares

Juchitán, es un pueblo rico en costumbres y manifestaciones folclóricas, entre sus principales fiestas, podemos mencionar las siguientes:

25 de julio: Fiesta patronal en honor al señor Santiago Apóstol, herencia de los evangelizadores nombrándose para los festejos a un mayordomo quien junto con sus diputados y pueblo en general, realizan cinco días de fiestas en la semana principal, llevándose un tiempo de quince días antes para hacer los preparativos y labranzas de las velas que se han de ocupar en las procesiones, donde disfrutamos de las danzas de los “Chareos” (Moros y Cristianos), “Los Diablos” que su arte, gallardía, donaire y elegancia, cualidades que se observan al verlos bailar con banda de viento, ofrecen un hermoso espectáculo a propios y extraños, se empieza a bailar en el siglo XVII.

Son días de fiesta donde se acude a dar gracias al templo parroquial, aunándose a estos festejos el paseo y matanza de los guajolotes, adornados de singular manera; desafío de los chareos, eventos culturales y deportivos entre otros. Se asiste a tres noches de bailes públicos y tradicionales chilenas, además de saborear el pan labrado acompañado del delicioso champurrado, chilate de res, especie, sin igual mole de res y el pozole, culminando las fiestas el día 28 con la entrega en el domicilio del nuevo mayordomo quien fungirá el año siguiente.

El Carnaval.- Se realiza los cuatro días anteriores al miércoles de ceniza, el carnaval de Juchitán 100% auténtico y autóctono, conserva la identidad de este pueblo como mixtecos donde se disfruta de:

Danza de Los Rubios. Muestra auténtica y bravía de los hombres de Juchitán, en la región Mixteca baja, quienes al terminar su jornada de trabajo, alrededor de una fogata, entre trago y trago de aguardiente, y a los sonos del violín y la jarana, bailan y comentan las peripecias sufridas durante el trayecto en el arreo del ganado, desde la costa oaxaqueña hasta El Paríán y otros lugares donde lo embarcan.

Hoy, a más de cien años se sigue disfrutando de esta hermosa herencia. Sus principales personajes son: El Caporal, Alvarado, El Rubio, Margarito; conocido también como Chile Verde o el Pachequito con la mujer del caporal María Cotita siendo amiga de ésta, la María Lencha, amante del Caporal. Representándose a las partidas de ganado con un toro de varas de piel de buey, centrándose hacia esta la relación de la danza a través de la cordillera, sones, gustos, contra gustos y fandanguados.

Su vestimenta consiste en espuelas, chivarras, sombrero de ala ancha, capulina de piel de venado, mascadas, chicote y máscaras labradas por artesanos natos de Juxtlahuaca. Esta danza ha participado en las fiestas de los Lunes del Cerro, la Guelaguetza Oaxaqueña y en otras partes de la República. Existiendo en Juxtlahuaca tres grupos representativos.

Danza Del Macho. También se admira en los días del carnaval, en la cual se representa una sátira de una familia adinerada en tiempos de la colonia, donde el "Macho", (que es el personaje quien se roba a las hijas del hacendado) hace de las suyas burlándose de sus suegros, teniendo esta danza pasos auténticos al compás del violín y jarana donde se visten muy elegantes, portándose trajes y vestidos con holanes, en donde regularmente todos son hombres, caracterizándose a los personajes principales de un pueblo, como lo son: El señor cura (Tatacura), el juez (Tata-co-civil), los hacendados (el Tata-tuno y su esposa, la vieja Chiripa), siendo éste el único que habla en esta danza llevando la trama de la misma golpeando con su gran carrizo a quien le desobedece. En nuestros días se conservan la música, pasos y trama de esta danza, visitando a las autoridades municipales, bailando en casa de mayordomos y vecinos distinguidos.

Esta festividad del carnaval en Juxtlahuaca, culmina el martes con una calenda donde se juntan autoridades municipales, mayordomías y todas las danzas de la población: Centro, Barrio de Santo Domingo y Barrio de San Pedro, para departir el chilate de res participando del juego de la harina, bailando por último estas danzas en la plaza cívica donde asiste todo el pueblo y visitantes, distinguiéndose la presencia de las tradicionales mascaritas quienes avientan confeti, las cuales usan un traje dominó, y al término de estas un baile popular.

Fandango de Juxtlahuaca.- Esta importante manifestación folclórica, es una hermosa herencia que legaron los antepasados, la cual fue y sigue siendo motivo de unión, alegrías y tristezas en todos los momentos importantes de la vida de los juxtlahuacenses, ejecutándose en bautizos, bodas, verbenas populares, etc. Al compás de la música del violín y jarana, se bailan sones, chilenas y gustos, con atuendos a la usanza de los mixtecos de esta región, siendo esta música la manifestación auténtica de Juxtlahuaca, existiendo en nuestros días música grabada de este género en cassetes.

Semana Santa.- Escenificación de la Última Cena, prendimiento, juicio y vía dolorosa, donde participa un gran número de la población católica así como la visita de paisanos radicados en diferentes ciudades, conviviendo el sábado en un paseo donde se acostumbra la tradicional mojada. Además en todos los viernes de la Cuaresma, se acostumbra comer el tradicional mole con torta, de camarón y de queso.

Todos Santos.- Esta época del año es muy especial, aún en nuestra patria chica, Juxtlahuaca; en donde las familias con respeto ponen hermosas ofrendas que se distinguen por los arcos elaborados con la flor de cempasúchil a los fieles difuntos, tiempo de reflexión, intercambiándose obsequios, donde se saborea el mole de guajolote, también se realiza la ya tradicional comparsa de muertos y se acude a velar al panteón, además de asistir a los animados jaripeos.

18 de diciembre.- Festividad de la patrona del pueblo, la Santísima Virgen de la Soledad, celebrándose el novenario de misas, vísperas y procesiones.

6 de diciembre.- Navidad y Año Nuevo, en estas celebraciones vienen de visita los paisanos radicados en diferentes partes de la República Mexicana y los Estados Unidos de Norteamérica, donde junto con sus familiares y amigos, conviven las tradicionales posadas en todos los barrios, cenas de Navidad y brindis de Año Nuevo, resultando que todo el mes sea de fiesta.

Tradiciones

El 25 de Julio se lleva a cabo la fiesta religiosa de Santiago Apóstol. La festividad es organizada por medio de la mayordomía. Existen 2 mayordomos del barrio mixteco y el barrio mestizo. Desfile de guajolotes adornados que serán sacrificados para elaborar alimentos, danzantes enmascarados, los chilolos y los chareos, con vestuario adornado de lentejuelas y penacho; comparsas de moros y cristianos y diablos enmascarados que divierten a la gente.

Música

De banda de viento, violines y jaranas; con los que se tocan las famosas chilenas y sones.

Artesanías

Desde años inmemorables, los habitantes de Juchitahuaca siempre han tenido dedicación hacia la preservación de los oficios, razón principal, por lo que en esta población, aún se trabaja en la talabartería donde se realizan monturas para los caballos, fundas de machetes, morrales, cinturones, etc., así como el bordado fino con hilo piteado, teniendo Juchitahuaca a nivel nacional importantes primeros lugares en muestras artesanales en la ciudad de México, D.F. y el extranjero.

Por otra parte en la zona triqui, perteneciente a este municipio se conserva el tallado de la madera, elaborándose las máscaras para todas las danzas que regionalmente nos identifican. Gran importancia tienen los puestos que se tienden los jueves y viernes, días de tianguis, en relación a la confección de huaraches confeccionados en esta población, y artículos tejidos con palma principalmente del municipio de San Miguel Tlacotepec.

Gastronomía

El buen gusto y sazón de los juchitahuacueños y juchitahuacueñas, remontan a tiempos ancestrales en donde los reyes comían los mejores manjares, en este municipio se conservan importantes tradiciones en las comidas, siendo las más importantes: Los chiles rellenos, el mole de guajolote, teniendo ésto variaciones de acuerdo a la festividad que se realiza, el chilate de res, la cecina o tasajo, la barbacoa de borrego, los frijoles negros con epazote, no sin disfrutar de la especie, que se hace con arroz, carne de gallina y chiles en vinagre. En las fiestas principales se saborea del champurrado, chocolate espeso y burbujeante de singular sabor, el pan labrado, empanadas rellenas de chilacayote, marquesote.

Es importante resaltar que los dulces regionales han sido y serán lo que distingue principalmente a Juchitahuaca, quién no ha saboreado una ticuta, un pedazo de dulce de membrillo, el jamoncillo, los mamones, biznagas, pastelitos, encaladitas, los famosos refresquitos, tejocotes, coyules en miel de panela, los chus, las regañadas, los suspiros, en fin Juchitahuaca conserva lo mejor de estas tradiciones. Entre los preparados especiales, que por herencia de padres a hijos aún se conservan en este municipio destacan: la piñita, el tejocote

Centros Turísticos

En el municipio de Santiago Juxtlahuaca y sus alrededores como Distrito, los principales lugares más visitados son los siguientes:

Paseo de Agua Azul.- Se localiza al sur oriente de la población, aproximadamente a quince minutos caminando por la orilla del río Santo Domingo, pasando por impresionantes piedras que por su tamaño uno se pregunta, cómo se formaron, admirándose el corte de los cerros más principales de Juxtlahuaca, llegando al nacimiento del agua cristalina que se caracteriza por ser demasiada fría, teniendo a su alrededor una exuberante vegetación. Camino arriba se encuentra la cueva donde año con año los labradores acuden a pedir benevolencias a San Marcos. Peña del Perro, Cueva Encantada del Músico, Peña de la Golondrina y Sabino del Retoño.

“Yucu Yuhu´Gua” Cerro de la Nieve o Del Principal.- Éste es el más importante ya que en él se encuentran tumbas prehispánicas y vestigios del Centro Ceremonial del primer asentamiento de los antiguos mixtecos. Muralla prehispánica, edificio y construcciones de lo que fue el molino de harina de trigo en la época de la colonia, entre otros, se localiza a 3 kilómetros del centro de la población rumbo al camino que conduce a Santa María Yucunicoco.

Gruta de San Miguel Cuevas.- Se localiza a 12 kilómetros de esta población por la parte sur poniente siguiendo un camino de terracería, llegando a la agencia municipal de San Miguel Cuevas. Es impresionante la entrada de la gruta, seguida por un río subterráneo que al paso de los años no se precisa su formación, observándose formas caprichosas de rocas con las estalactitas y estalagmitas, teniendo en la parte de arriba una hermosa laguna.

Laguna Encantada.- Perteneciente al municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, esta laguna natural con aguas verde esmeralda, se localiza a 5 kilómetros del centro de Juxtlahuaca, llegando por la carretera federal 95 Huajuapam-Juxtlahuaca en el kilómetro 95. En ella se pueden admirar un sinnúmero de peces multicolores, donde nadan propios y extraños teniendo esta laguna una profundidad indescriptible. Además ese lugar está lleno de leyendas e historias con relación a su creación y que al visitarla por primera vez, se cree que usted tiene que regresar, sintiéndose un ambiente solaz.

Otros Atractivos Turísticos.- El municipio de Santiago Juxtlahuaca, cuenta con los siguientes: Rincón de las Vírgenes.- que se ubica junto al paraje denominado “La Angostura”. El centro recreativo “Minii Sabih”.- que se ubica por el lado norte de la población; con alberca, chapoteadero, canchas deportivas, sombra natural por frondosos sabinos donde se reposa en quietud. La Cueva del Pilar y la Peña Blanca, ambos atractivos naturales se localizan en el terreno de los “Planes”. El Mirador.- bosque de la Barranca Oscura; la cueva del Pedimento del Agua y la Cascada de la Cola, que se ubican en el paraje denominado “Pie de la Cuesta”. La cascada del río del Gavilán, manantial del Ojo de Agua o “Tra Sooko”. Llano de la Joya Grande, bosque de la Cruz Guesa.

“Yutanama” en Santa Rosa Caxtlahuaca. La Cueva del Tecolote, en Unión de Cárdenas. La cascada y río de Agua Fría. El bosque de Yerba Santa Copala, bosque de la Cumbre Yerba Santa, cascada de la Tierra Blanca Copala. Peñas y bosques de San Lorenzo Manzanal, manantiales y bosques de Guadalupe Yuchío, bosque y cascada de Tacuyá, bosque, llanos, Dos Cascadas y ríos de San Pedro Chayuco, cueva Soledad, río del Trueno y cueva Arqueológica de Santa Catarina Noltepec, bosques, ríos y cascadas de San Juan Piñas y Santos Reyes Zochiquilazala.

Es importante mencionar que en Juxtlahuaca, además de los ríos mencionados, existen en esta cabecera municipal el río Juxtlahuaca llamado comúnmente Río Grande y el Río Santo Domingo.

GOBIERNO

Principales Localidades

La cabecera municipal es Santiago Juxtlahuaca su actividad preponderante es la Agricultura. Las localidades de mayor importancia son: San Juan Copala, San Juan Piñas, San Miguel Cuevas, Santa Catarina Noltepec, Santa María Asunción, Santa María Yucunicoco, Santa Rosa Caxtlahuaca, Santiago Naranjos, Santos Reyes Zochiquilazola, Agua Fría, Cerro del Pájaro, Unión de Cárdenas, Infiernillo, La Brama Paraje Pérez, La Luz Rahelle, La Sabana, La Reforma Juquila, Nicán, Río Tejón, San Pedro Chayuco, Santo Domingo del Progreso, Río San Juan, Tierra Blanca, Tilapa, Tinuma de Zaragoza, Yuchío, Yutusaní, Unión de los Ángeles, Benito Juárez Yucunicoco, Cuauhtémoc Yucunicoco, Agua Fría Trique, Cerro Cabeza, Cruz Chiquita, San Antonio del Progreso, San Lorenzo Manzanal, Barrio Vista Hermosa, Tacuyá, Yosoyuxi Copala, Concepción Carrizal, Coyuchi, Río Largo y Paso de Águila Copala.

Caracterización del Ayuntamiento

- Presidente Municipal
- Un Síndico
- 7 regidores

Autoridades Auxiliares

- Un Secretario
- Un Tesorero
- 9 agentes municipales
- 23 agentes de policía
- 12 representantes de núcleo rural

Nombramiento.-Por el régimen de partidos políticos.

Regionalización Política

El municipio pertenece al III distrito federal electoral y al XXI distrito local electoral.

Reglamentación Municipal

El municipio no cuenta con ningún reglamento.

Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Miguel González	1845-1846
Bernardino Gil	1867-1968
Antonio Vigil	1869
Silavias Budar	1870

Basilio Espinoza	1871
Manuel Tello	1872
Miguel Pérez	1873
Jesús González	1874
Antonio López	1875
Aurelio Sánchez	1876
Félix Maldonado	1877-1878
Manuel Tello	1879-1880
Manuel López	1881
Román Figueroa	1882
Dámaso González	1883
Manuel Tello	1884-1886
Aurelio Tello	1887
Felipe Daza	1888
Pedro Martínez	1889
Juan Canseco	1890
Macario López	1891
Aurelio Tello	1892
Constancio Espinoza	1893
José Espinoza	1894
Ursolino Gonzáles y Serapio Vásquez	1895
Felipe González	1896
Miguel Pérez	1897
Leoncio Calderón	1898
Silverio Aguilar	1899-1900
Juan Canseco y Juan Trinidad	1901
Antonio Osorio	1902
Lázaro Calderón	1903
Juan Trinidad	1904
Trinidad Morales	1905
Rafael Chávez	1906
Francisco González	1907
Librado Guzmán	1908
Celestino Guzmán	1910
Aristeo Valle	1911
Esteban Guzmán	1912

Francisco Acevedo Marín	1913
Aurelio Tello	1914
Enrique Acevedo	1915
Pedro A. Guzmán	1916
Camilo Espinosa	1917
Librado Guzmán	1918-1919
Fortino Feria	1920-1921
Guadalupe F. Guzmán	1922
Jesús Acevedo Marín	1923
Manuel B. Vivas	1924-1925
Federico F. Figueroa	1926-1927
Jacinto Orduña	1927-1928 (1 año y medio)
Rómulo Leyva	1928-1929
Aristeo Valle Y Federico Figueroa	1929-1930 (1 año y medio)
Federico F. Figueroa	1930-1931 (1 año y medio)
Francisco Espinoza	1931-1932 (1 año y medio)
Celestino Guzmán	1932-1933 (1 año y medio)
Casiano Espinosa Y Celestino Guzmán	1933-1934 (1 año y medio)
Fausto Estrada	1935-1936 (1 año y medio)
Francisco Gil Ramírez	1936-1937 (1 año y medio)
Manuel B. Vivas	1937-1938 (1 año y medio)
Daniel Molina	1938-1939 (1 año y medio)
Herminio Guzmán	1939-1940 (1 año y medio)
Eustaquio Velasco Budar	1940-1942 (1 año y medio)
Francisco Calderón	1943-1944
Dr. Edmundo Martínez Calderón	1947-1948
Alberto Guzmán Canseco	1949

Juan Acevedo Martínez	1950-1952
Juan Pérez Aquino	1953
Fidel López Sánchez	1954
Herlindo Gracida G.	1955-1956
Daniel Guzmán Feria	1957-1958
Gregorio Velasco Ramos	1960-1961
Clara Chávez Chora	1962
Pedro Tello Guzmán	1963-1965
Prof. Manuel Reyes Figueroa	1996-1998
Dr. Francisco Espinosa Guzman	1968-1971
Macario Gil Vásquez	1972-1974
Otilio Vásquez Ramírez	1975-1977
Ing. Manuel Cruz Iralda	1978-1980
Cándido Beristain Romero	1981-1983
Jaime Guzmán Feria	1984-1986
Roberto Espinosa Ramírez	1987-1989
Lic. Gustavo Sierra Rivera	1990-1992
Dr. Macario Olivo Estrada	1993-1995
Prof. Edmundo de J. Reyes López	1996-1998
Rómulo V. Leyva Acevedo	1999-2001
Celestino Chávez Gutierrez	2002-2004

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002.

CRÉDITOS

H. Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca.

OAXACA

© 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
Gobierno del Estado de Oaxaca